



VISTO:

El Expte. **U-1-18 UNNOBA –Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia** – Solicita se declare de Interés Municipal del “ 1° Congreso Multidisciplinario de la CIENCIA, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD CAMINO AL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA.-

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día martes 24 de abril de 2018, aprobó en forma definitiva la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO N° 1.: Declárese de Interés Municipal el “**I Congreso Multidisciplinario de la UNNOBA: Ciencia, Innovación y Sociedad - Camino al Centenario de la Reforma Universitaria**” a realizarse los días 19 al 21 de abril del 2018, en el edificio “Raúl Alfonsín”, Sarmiento 1169, Junín Buenos Aires.-

ARTICULO N° 2.: Luego de remitir copia de la presente a los solicitantes, se giran las actuaciones al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.-


ARTICULO N° 3.: De forma.-

PERGAMINO, 25 de abril de 2018.-

RESOLUCION 2729/18


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO